

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION


DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

 REGIÓN : **Metropolitana**
 URBANO

 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
27
FECHA
27 ABR. 2017
ROL S.I.I
5005 - 01

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1032/17
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 404/17
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Parcial de la obra destinada a Equipamiento Educacional (Jardín Infantil) ubicada en calle/avenida/camino Dorsal Lote Nº --- manzana --- localidad o loteo Nº 1161 sector Urbano (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
ART. 2.1.24 OGUC - ORD. N° 2685 de fecha 26.06.2012 de la SEREMI MINVU
 (Art. 4° LGUC - Informa sobre localización de sala cuna y jardín infantil en área verde)
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Comodato de uso gratuito Ilustre Municipalidad de Recoleta a Fundación Integra - Repertorio 14.282
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización Diez (10) años, prorrogables por periodos iguales y sucesivos de cinco (5) años.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Municipalidad de Recoleta			
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Oscar Daniel Jadue Jadue			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Catherine Riquelme Becerra			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
Consuelo Ripollés Rivadeneira		41947	1°

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Jimmy Astorga Faúndez			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Rodolfo Molina Hermosilla			
Marco Cancino Pérez			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Marco Cancino Pérez			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Alberto Reeves Droguett			

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Edificación	18	18/04/2017	477,18 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
---	---	---	---
Superficie a Recepcionar:	477,18 m2		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCION PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	477,18 m2		Equipamiento Educacional (Jardín Infantil) - Ascensor INHABILITADO -

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (1 tomo)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Claudio Cáceres Espinoza	Aguas Andinas	36935	13/04/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Eugenia Alejandra Henríquez Gómez	SEC - TC2	1543684	16/03/2017
		Eugenia Alejandra Henríquez Gómez	SEC - TC6	1543866	16/03/2017
		Marco Antonio Ojeda Andrade	SEC - TE1	1532746	27/02/2017
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayé de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Gino Franchini V.	IDIEM	1.138.349-1 1.141.396-1	27/10/2017 28/11/2017
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	---	---	---	---

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Claudio Cáceres Espinoza	Aguas Andinas	36935	13/04/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Claudio Cáceres Espinoza	Aguas Andinas	36935	13/04/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Marco Antonio Ojeda Andrade	SEC - TE1	1532746	27/02/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	Eugenia Alejandra Henríquez Gómez	SEC - TC6	1543866	16/03/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	Eugenia Alejandra Henríquez Gómez	SEC - TC2	1543684	16/03/2017
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	Gino Franchini V.	IDIEM	1.138.349-1 1.141.396-1	27/10/2017 28/11/2017

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
Arq 05 - B	Se reemplaza Lámina Arq 05.
RP2-00	Se incorpora Lámina.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Con el presente certificado se recepcionan 477,18 m², con destino equipamiento educacional (Jardín Infantil) de escala Básica. Posee características de Recepción Definitiva Parcial por mantener INHABILITADAS las obras vinculadas a la implementación y habilitación del Ascensor, por cuanto dichas instalaciones DEBERÁN PERMANECER AISLADAS de uso y/o acceso de cualquier persona que utilice el edificio, hasta la debida tramitación de la Recepción Definitiva Total y la entrega de los respectivos Certificados que acrediten su funcionamiento según lo establecido en la normativa vigente.
- Se adjunta informe de revisor independiente Sra. Consuelo Ripollés Rivadeneira N° RF-13 de fecha 21.04.2017 respecto de la recepción final parcial, describiéndose la totalidad de los Certificados adjuntos a la presentación y desarrollando las áreas a recepcionar.
- Se adjunta Certificado de Inspección Técnica sin número de fecha Septiembre de 2015, respecto a lo estipulado en Art. 144° de la LGUC y el Art. 5.2.8 de la OGUC.
- Se adjunta Informe de Arquitecto Proyectista suscrito por Srta. Catherine Riquelme Becerra, respecto de la correcta ejecución de las obras, de acuerdo a lo señalado en el Art. 5.2.8 OGUC.
- Se adjunta Certificado de Empresa Constructora, respecto del cumplimiento de las Medidas de Gestión y Control de Calidad en todos los procesos constructivos.
- Se adjuntan libros de obras, en un (1) tomo.
- Permanente deberá cumplir con:
 - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
 - título 4 capítulo 5 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones de recintos educacionales.
- La visita a terreno se realiza por el Arquitecto Sr. Alfredo Párra Silva.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

MEI/mei.26.04.2016

Vol. 119 7906